

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se cita. (PD. 915/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 02/10/2 (GOB).
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Gestión y tratamiento del archivo central de la Consejería de Gobernación».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Sevilla, en las sedes de los Servicios Centrales de la Consejería de Gobernación.
 - c) Duración del contrato: 12 meses.
3. Tramitación, procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 82.000 euros (IVA incluido).
5. Garantía Provisional. No.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede de la Entidad: Servicio de Administración General y Contratación. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, en horario de 9 a 14 de lunes a viernes. Los pliegos son gratuitos.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 041 000.
 - e) Telefax. 955 041 193.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia:
 1. Solvencia económica y financiera (artículo 64 de la LCSP):
 - 1.1. Medios: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
 - 1.2. Criterios de admisión de los licitadores: Al menos dos declaraciones apropiadas favorables de entidades financieras o, en su caso, el mencionado justificante.
 2. Solvencia técnica o profesional (artículo 67 de la LCSP):
 - 2.1. Medios: Indicación de las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa, y, en particular, del personal responsable de la ejecución.
 - 2.2. Criterios de admisión de los licitadores: Serán seleccionadas aquellas empresas en las que las tres personas técnicas en Archivística estén en posesión de un título universitario y master o curso de experto universitario en dicha materia. Para su control la empresa deberá presentar una declaración comprometiéndose a destinar a dicho personal a la ejecución del contrato y presentar original o copia compulsada de los títulos solicitados.

8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en BOJA, si este coincidiera en sábado o festivo, se trasladará el cierre de admisión al día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: Tres sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, plt. baja).
 - 2.º Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - 3.º Localidad: Sevilla, 41071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Consejería de Gobernación.
 - b) Domicilio: Plaza Nueva, 4.
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: El decimosexto día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.
 - e) Hora: 12,30 horas.
10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá el segundo día hábil posterior al de cierre de admisión de ofertas (si este coincidiera en sábado se trasladará al día siguiente hábil) para la apertura de sobres «1» (documentación general) no siendo esta sesión pública. En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar para su admisión. Las ofertas deberán presentarse en castellano.
11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.
12. Página web para la obtención de los Pliegos: www.juntadeandalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=22&profiled=CGOB&code=CGOB.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- La Secretaria General Técnica, Isabel López Arnesto.

RESOLUCIÓN de 5 de abril de 2010, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 914/2010).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Gobernación y Justicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Contratación.
 - c) Número de expediente: 06/10/6 (GOB).
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Emergencias 112. Andalucía: Operaciones, Desarrollo y Análisis en los Centros Regionales de Sevilla y Málaga, y los Provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla, e integración de organismos al Sistema 112».

 - a) División por lotes y número: Sí-3 lotes.